



MARTES 10 DE FEBRERO DE 2026

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### REFORMA JUDICIAL

#### **PRESENTA DIPUTADA CLAUDIA DÍAZ GAYOU ANÁLISIS DE LA INICIATIVA DE REFORMA AL PODER JUDICIAL PRESENTADA POR EL PODER EJECUTIVO ESTATAL**

La diputada y coordinadora del PT en la LXI Legislatura, Claudia Díaz Gayou, presentó ante los medios de comunicación un análisis de la Iniciativa de Ley de Reforma al Poder Judicial presentada por el Poder Ejecutivo del Estado, la cual dijo: “Ya va tarde”; además la calificó como “mocha” e incompleta, porque es omisa en relación a lo que dice la reforma constitucional federal y porque beneficia a unos cuantos, a las mismas familias de siempre en el poder. En ese sentido, la legisladora sostuvo, a manera de conclusión, que ninguna de las propuestas panistas presentadas cumple con lo ordenado por la reforma constitucional al Poder Judicial y que usan la propuesta de Reforma para beneficiar a los mismos de siempre. No obstante, afirmó que mantienen su posición de aprobar la Reforma que presentaron las y los diputados de la Cuarta Transformación en enero de 2025, adicionando los puntos en los que coincidan. Durante su exposición, la diputada Díaz Gayou explicó que la reforma local que propone el Ejecutivo estatal omite diferentes aspectos que ordena la Reforma Constitucional, como los siguientes: Abre la posibilidad de exigir más requisitos a los candidatos y con ello limitar la participación. Abre la posibilidad de ser Magistrados a Integrantes de los Ayuntamientos, Fiscal Anticorrupción, consejeros y secretario ejecutivo del IEEQ y dirigentes de Partidos Políticos. Propone la elección de “suplentes”, cuando la reforma establece que las ausencias de magistrados y jueces deben ser para los segundos lugares. Aunado a ello, dijo que omite el proceso de elección, entre otros: Emisión de la Convocatoria; determinación de cargos sujetos a elección; forma y número en que los Poderes postularán candidatos; forma de Integración de los Comités de Evaluación; actuaciones del IEEQ en la elección y el proceso de preparación de la elección; no incluye la prohibición del financiamiento público y privado de campañas y duración de las mismas. La diputada dijo que omite también: Plazos máximos para resolver asuntos, que en la reforma federal es de 6 meses. Omisa en los procesos de actuación del Tribunal de Disciplina Judicial. Omisa en los procesos de actuación del Órgano de Administración. Abre la posibilidad de que se deban elegir más de 13 Magistrados Elimina los motivos por lo que un Magistrado puede “retirarse”, al omitir la declaratoria por autoridad de incapacidad física o mental, por lo que pregunta la diputada: ¿Será que piensan dejar el cargo a sus ¿“suplentes”? En caso de ser electos los actuales magistrados aplicarán el periodo original de su elección es decir 12 años, y no 6 o 9 como debe ser, y se extiende su periodo hasta la elección inmediata siguiente a la fecha del término de su periodo, por lo cual se pregunta la legisladora: “¿Será que habrá nombramientos de magistrados este 2026”? Asimismo, la diputada Claudia Díaz Gayou llamó la atención sobre lo que refirió como “curiosidades” que se consideran en la Reforma local propuestas por el Ejecutivo del Estado, entre ellas -dijo- “que pretende que se nombre al Órgano de Administración 90 días naturales después de aprobada la reforma, por los funcionarios actuales y no por los electos, dejando un órgano de administración a modo”. Asimismo, “que establece 90 días para la emisión de las leyes secundarias a las que se les transfiere la mayor parte de la reforma, considerando que de no aprobarse aplica la constitución federal y la local de forma directa”. Destacó la legisladora y coordinadora del PT que la ciudadanía tiene derecho a saber que hay otras “curiosidades” que, a su parecer es lo más grave y es que están considerando “haber de retiro, además de liquidaciones y finiquitos”, por ejemplo: Que las Magistradas y Magistrados que concluyan su periodo de 12 años, le pagarán 6 años de pagos mensuales; mientras que a los Magistrados que declinen o no ganen y que no concluyan su periodo de 12 años, se les pagará 6 meses por cada año de servicio; a los Jueces con más de 20 años, les pagarán 5 años de pagos mensuales; y a los Jueces con menos de 20 años, les darán 3 meses de pago por cada año de servicio. “Quieren darles dinero de las y los queretanos, a los jueces y magistrados, que se lleven dinero



**MARTES 10 DE FEBRERO DE 2026**

por años de servicio. (...) me parece que esta curiosidad es la más delicada, (...) porque quieren irse con las manos llenas”, sostuvo la legisladora. Por otro lado, la diputada mencionó que la propuesta presenta falta de técnica legislativa, ya que le asignan facultades al Congreso del Estado, cuando la denominación correcta es Legislatura del estado o Poder Legislativo como lo establece la propia Constitución. No obstante, la diputada Díaz Gayou dio a conocer los aspectos que sí apoyarían, como es establecer el derecho de acceso a los mecanismos alternativos de solución de controversias, por ser una propuesta de la 4T del 2018 que faltaba aplicarse en el estado; y también el fortalecimiento de la justicia cívica. Asimismo, dijo que dirían sí a la justicia restaurativa y a la reparación del daño como principios en materia penal. Finalmente recordó que el pasado 3 de febrero de 2026, el titular del ejecutivo estatal presentó esta propuesta, cuando en comisiones unidas ya se había aprobado un dictamen, por lo cual dijo. “Nos encontramos una falta de comunicación, una división dentro de Acción Nacional, donde por parte del Grupo Parlamentario ya hay un dictamen, ya está para subirse a Pleno y ahora el titular del Poder Ejecutivo manda una nueva iniciativa, entonces nos encontramos esta disputa, está lo que dice el grupo legislativo del PAN, lo que pide el titular del Poder Ejecutivo y lo que dice la reforma constitucional al Poder Judicial, respecto a la cual el movimiento de la 4T había presentado su propuesta de armonización, como lo pide la ley”, dijo.

<https://oem.com.mx/diariodequeretaro/local/diputada-califica-de-mocha-la-iniciativa-de-reforma-judicial-del-poder-ejecutivo-28295578>

<http://legislaturaqueretaro.gob.mx/presenta-diputada-claudia-diaz-gayou-analisis-de-la-iniciativa-de-reforma-al-poder-judicial-presentada-por-el-poder-ejecutivo-estatal/>

<https://www.enpuntonegocios.com/2026/02/09/selectiva-iniciativa-de-reforma-al-poder-judicial-claudia-diaz-gayou/>

## **DENUNCIAS**

### **MEZCLAN LOGO DEL PAN Y DE GOBIERNO EN CORREGIDORA, QUERÉTARO**

Por Ivan Aldama

Funcionarios de Corregidora mezclaron los logotipos de la administración municipal (2024-2027) y del Partido Acción Nacional (PAN), en un acto gubernamental. “Ahí hay una mezcla que evidentemente responde a la intención de obtener rendimientos electorales, es decir, asociar el beneficio que obtiene un ciudadano como si fuese beneficio gestionado por un partido político”, consideró sobre ese acto el expresidente del órgano electoral de Querétaro, Efraín Mendoza Zaragoza. Los hechos ocurrieron en el fraccionamiento Misión Mariana el miércoles 28 de enero, día laboral. “Esta es una labor que queremos seguir haciendo a lo largo de lo que es el municipio de Corregidora, porque creo que esa es nuestra labor, como funcionarios públicos, el poder salir y poderles platicar a todos los ciudadanos de lo que ofrece el municipio, en cuestión de retribución de pues todo lo que ustedes pagan con impuestos y como ciudadanos de aquí de Corregidora”, expuso a habitantes del fraccionamiento el coordinador de regidores del PAN en el ayuntamiento, Martín Eugenio Uribe Aguilar, que portaba el logotipo de su partido estampado en la manga derecha de su playera. Libertad de Palabra registró la reunión de los funcionarios de gobierno con habitantes de Misión Mariana. La reunión la encabezaron el propio Uribe Aguilar, coordinador de las personas regidoras del PAN en el Ayuntamiento de Corregidora; así como el director de Programas Sociales del municipio. En la reunión había dos personas, un varón y una mujer, que asistían a los funcionarios, tomaban notas y que recopilaban los oficios de habitantes. Durante el encuentro con los vecinos de Misión Mariana, Uribe Aguilar habló de la obra de un pozo que



**MARTES 10 DE FEBRERO DE 2026**

el gobierno municipal pretende hacer, para atender la problemática de abasto agua en comunidades y agregó que esa inversión también le beneficiará a quienes viven en el fraccionamiento: “De alguna manera, el municipio le va a entrar con esos 30 millones (de pesos), más lo que ponga el gobierno del estado, más lo que ponga la CEA (Comisión Estatal de Aguas), para poder arreglar el tema del agua aquí en Corregidora (...) creo que nos va a traer buenos resultados para el siguiente año, tanto para ustedes como para la gente que vive en esas comunidades”. Los dos funcionarios recogieron peticiones y propuestas de obras, como una cancha de usos múltiples, o un parque para perros, y se comprometieron a gestionar temas de servicios públicos. “El municipio de Corregidora es muy amplio”, afirmó el regidor al exponer que, a veces, al personal de la Secretaría de Servicios Públicos no le da tiempo de atender temas como la poda de árboles. Corregidora es el municipio con menor extensión territorial del estado y el tercero con menor número de comunidades (99), de acuerdo con datos del Inegi. La Secretaría de Servicios Públicos de Corregidora, cuyo titular es Carlos Jiménez Rodríguez, tiene asignado para este año un presupuesto de 367 millones 919 mil 444 pesos, incluso mayor que Seguridad Pública. De igual manera, los funcionarios hablaron de programas del gobierno municipal: “¿Tienen aquí baches?, preguntó Uribe Aguilar y luego dijo: “También los baches los pueden reportar y si lo reportan, se supone que en menos de 24 horas, tienen que venir a ayudarles a tapar ese bache”. En materia de seguridad, el regidor del PAN llegó a afirmar: “Con todo gusto mandamos la patrulla”. Los servidores públicos también hicieron el compromiso ante las personas de la colonia que acudieron a la reunión, a tirar una barda. Esa tarde fría y con viento, al finalizar la reunión, repartieron frazadas entre las personas asistentes. “Estas jornadas que estamos haciendo, o bueno, estas jornadas que se pretenden hacer y caminar a lo largo del municipio es escuchar al ciudadano”, aseguró a Libertad de Palabra el coordinador de las y los regidores del PAN en Corregidora. “¿Y viene usted como regidor y también servidores públicos del municipio?”. “Sobre todo de la Secretaría de Desarrollo Social, que están próximos a ofertar estas convocatorias de los tinacos, de impermeabilizantes, de la parte de las becas, de los apoyos sociales que se dan, afirmó Uribe Aguilar. Quien fue presidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Efraín Mendoza Zaragoza, observó: “Estamos en presencia del ejercicio presupuestal y este debe hacerse con independencia del signo ideológico o la procedencia partidista de los habitantes de un municipio”. Sin embargo, el regidor Martín Eugenio Uribe Aguilar justificó el uso del logotipo del PAN en esa actividad gubernamental. “Lo que pasa es que yo pertenezco a una bancada, como bien sabes, hay 13 regidores, dentro de los 13 regidores pues son 3 de Morena, 1 de Movimiento Ciudadano, 1 Independiente y 8 que somos de la fracción del PAN, nosotros como funcionarios podemos trabajar, podemos caminar y recorrer pues con el logotipo y el emblema de quien también pertenecemos, fuimos electos de la parte de la mano del alcalde, en este caso en las boletas aparecían nuestros nombres y pertenecemos a este grupo, es algo, digo, natural, normal”. De acuerdo con los “Lineamientos para garantizar los principios de neutralidad, imparcialidad y equidad en materia electoral, por parte de las personas servidoras públicas”, que difunde el Instituto Nacional Electoral (INE), “cualquier persona del servicio público que interactúe como intermediario, en actividades institucionales con las y los beneficiarios, deberá conducir su actuar de manera institucional, sin realizar actos que generen la percepción en la ciudadanía, de que los beneficios entregados son atribuibles a una persona o partido político”. “Acá lo que prima es el hecho de que se está en presencia de un acto público de él, en su condición de regidor, en su condición de servidor público y debe estar ajeno a cualquier proselitismo en beneficio de un partido”, explicó sobre el caso Mendoza Zaragoza. El alcalde de Corregidora y presidente del ayuntamiento, Josué David Guerrero Trápala (uno de los políticos considerados para ocupar la candidatura del PAN a la gubernatura de Querétaro), dijo que le ha pedido a sus funcionarios ser respetuosos del tema electoral, pero aseguró que las y los regidores pueden portar el logotipo del partido al que pertenezcan. “Un regidor, como representante, bueno, puede hacer otro tipo de actividad, puede incluso en su indumentaria portar el logo del partido al que pertenezca, yo no puedo hacerlo ni ninguno de mis funcionarios y estamos siendo muy estrictos en esa parte”, afirmó Guerrero Trápala. No obstante, el artículo 21 de



**MARTES 10 DE FEBRERO DE 2026**

los lineamientos referidos establece que los servidores públicos “no podrán difundir obra pública, e incluso, emitir información dirigida a justificar o convencer a la población de la pertinencia de una administración en particular. Su contenido se limitará a identificar el nombre de la institución de que se trata sin hacer alusión a cualquiera de las frases, imágenes, voces o símbolos que pudieran ser constitutivos de propaganda política o electoral, debiendo evitar utilizar logos, emblemas, indumentaria o cualquier elemento que utilice colores que generen confusión o identidad con un partido político”. “Me parece que sí estaría configurándose elementos de una infracción a la Ley Electoral, incluso a la propia Constitución General de la República”, señaló quien fue presidente del órgano electoral de Querétaro, de 2000 a 2003. Libertad de Palabra también consultó a la actual presidenta del **instituto electoral local (IEEQ)**, Grisel Muñiz Rodríguez: “Efectivamente la equidad de la contienda es una de las cosas que hay que salvaguardar en materia electoral, ¿no? (...) tampoco puedo ser omisa en decir que si hablamos de la situación que planteas, sí se pudiera estar ante dos posibles situaciones: una, el condicionamiento de apoyos sociales que, por supuesto, pudieran entrar en alguna de las figuras que nos marcan en materia de delitos electorales; o, por otro lado, también, por eso te digo que abre un abanico de posibilidades, a veces en la calle se viven muchas más posibilidades, incluso acciones que pudieran ni siquiera estar previstas, porque una de estas situaciones que planteas también pudiera entenderse como una dádiva, ¿no?”. Muñiz Rodríguez agregó que a quienes les toca analizar el caso son otras instancias, como el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro o la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, la cual se instalará hasta que inicie el proceso electoral en el estado, en unos meses más. Sin embargo, Mendoza Zaragoza consideró que la autoridad electoral local puede vigilar este tipo de actos –dado que trascienden en medios de comunicación y que pueden constituir una infracción y un daño al principio de equidad en la materia–, así como encontrar la manera de frenarlos y sancionarlos. El actuar de los funcionarios municipales de Corregidora tiene como antecedente una estrategia del PAN par a acercarse a la gente y, según refieren, “Cuidar Querétaro”, algo similar a la estrategia “Aquí Contigo” que anunció el gobierno del panista Mauricio Kuri González para también acercarse a la población. Dicha estrategia gubernamental la encabeza el secretario de Desarrollo Social de Querétaro y otro político considerado para ser el candidato del PAN a la gubernatura: Luis Bernardo Nava Guerrero.

<https://libertaddepalabra.mx/mezclan-logo-del-pan-y-de-gobierno-en-corregidora-queretaro/>

## **COLUMNA DE CONSEJERO ELECTORAL**

### **LA CAJA NEGRA**

Por Daniel Dorantes

**¿Por qué les dan dinero a los partidos si no hay campañas?** Esa pregunta me la han hecho en la calle más de una vez. En una comida, en una reunión, en un café. Y la entiendo. Cuando uno ve necesidades cerca, cualquier peso público que va a la política puede sentir se enorme. Lo primero que quieres saber es para qué. Justo por eso, hoy hablamos del dinero que reciben los partidos fuera de las campañas. El que se entrega para su vida ordinaria y para actividades específicas. A nivel nacional, el financiamiento público anual aprobado para partidos este año asciende a casi 7 mil 738 millones de pesos (7,737,252,697). En Querétaro, el financiamiento público local aprobado para 2026 es de casi 148 millones de pesos (147,790,723). Esto no incluye lo que se autoriza para campañas cuando llega el proceso electoral. Entonces, ¿por qué se les da dinero cuando no hay campañas? Porque los partidos operan todo el tiempo. Tienen estructura, vida interna y obligaciones permanentes. Se organizan, capacitan, forman cuadros, sostienen oficinas, hacen formación política y cumplen reglas. No es un bono. Es una forma de sostener la competencia con un piso parejo. México no vive en un modelo de “todo público” o “todo privado”. Es un sistema mixto. Hay financiamiento público y también aportaciones privadas permitidas, pero con límites y candados. Esto



**MARTES 10 DE FEBRERO DE 2026**

responde a un principio constitucional: cuidar la equidad y evitar que el dinero, por sí solo, decida la política. No se trata de satanizar lo privado, sino de evitar la opacidad que puede generar. Con esto dicho, se puede discutir si el financiamiento público debe ajustarse. De hecho, está en la mesa en el debate de una eventual reforma electoral y se analiza en espacios institucionales, incluso en la comisión presidencial. Pero cualquier ajuste debe cuidar equidad y confianza. También eficacia y eficiencia: que el dinero se use para lo que fue destinado y que cada peso tenga control. En dinero y política, lo que no se entiende se sospecha. Por eso mi apuesta principal no es solo "más" o "menos". Es mejorar el sistema para que el dinero sea verificable y entendible. Algunas propuestas. Concretas. 1. Cruces de información más ágiles entre SAT, UIF, CNBV, autoridades electorales y locales para alertas tempranas. 2. Analítica e IA para revisar facturas, contratos y patrones de gasto y enfocar auditorías donde hay riesgo. (P 5)

## **INFORMACIÓN ELECTORAL**

### **DIPUTADA PREPARA DENUNCIA POR VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO CONTRA GUILLERMO VEGA**

La diputada del Partido del Trabajo (PT) en el congreso de Querétaro, Claudia Díaz Gayou, informó que prepara una denuncia por violencia política en razón de género en contra del diputado del PAN Guillermo Vega Guerrero, la cual, aseguró, será presentada en los próximos días ante las instancias correspondientes. (CQRO 10)

### **FALTAN TRES ESTADOS POR APLICAR REFORMA JUDICIAL**

Con la fecha límite para junio de este año, la Reforma Judicial todavía no se logra armonizar y aplicar en toda la República Mexicana, siendo los estados de Jalisco, Nuevo León y Querétaro las únicas entidades que todavía no cumplen con el mandato constitucional. (DQ 9)

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **MORENA**

#### **DIPUTADO DE MORENA CRITICA LIDERAZGO DE INZUNZA TRAS ANUNCIAR SU SALIDA**

Porque no ha logrado la unidad que debería tener la bancada de Morena en la LXI Legislatura, el diputado Sinuhé Piedragil Ortiz, señaló que el coordinador Edgar Inzunza está dejando a desear porque no hay un proyecto legislativo único, esto ante su anuncio de salida del puesto que ostenta en la actualidad. (DQ 10)

#### **MORENA LLAMA A ANTEPONER EL PROYECTO DEL PARTIDO SOBRE INTERESES PERSONALES**

A pesar de los puntos de vista diferentes que existen en la dirigencia del Comité Ejecutivo Estatal de Morena Querétaro, el secretario general, Alejandro Pérez Ibarra, señaló que ya están limando asperezas y pidió a los militantes que antepongan el proyecto del partido para Querétaro a los intereses personales o de grupo. (DQ 10)

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **DQ: NI GUARDIA NACIONAL FRENA ATRACOS EN LA 57**

Fracasa el operativo federal en la carretera, alerta AMOTAC; promedio diario de un asalto.



**MARTES 10 DE FEBRERO DE 2026**

**N: AGUA PARA SANTA CRUZ**

Entrega Mauricio Kuri contratos de agua en Colinas de Santa Cruz.

**AD: PLAN TURÍSTICO DE MOMPANÍ, EN PAUSA**

Debido a la irregularidad jurídica de las tierras en la comunidad, la capital pausará el proyecto del corredor gastronómico en la zona.

**EUQ: AUMENTA 39% TASA DE FEMINICIDIOS EN LA ÚLTIMA DÉCADA**

México Evalúa señala que una parte del alza en el estado podría asociarse a mejoras en los sistemas de clasificación y tipificación del delito.

**CQRO: ENTREGA FELIFER REHABILITACIÓN DE CARRETERA QUE UNE A TRES COMUNIDADES DE SRJ**

Se entregó la rehabilitación de la carretera que une a las comunidades de Pinto, Pintillo y Montenegro con Santa Rosa Jáuregui, que tuvo una inversión de 16.3 millones de pesos y beneficiará a 103 mil personas.

**PA: KURI Y CHEPE EN LA FIESTA POPULAR**

Celebran 290 años del traslado de la Virgen de El Pueblito a su actual Basílica.

**P: REELECCIÓN DE LEGISLADORES SIGUE SOBRE LA MESA EN EL PAN QUERÉTARO**

Elecciones. El dirigente estatal del PAN, Martín Arango, reconoció que la reelección es una opción vigente; señaló que se analizará caso por caso el desempeño de legisladores locales. En algunos casos ya no es posible, ya que acumulan hasta cuatro periodos en el Congreso.

## **PODER EJECUTIVO**

**ENTREGAN MAURICIO KURI Y FELIFER MACÍAS CONTRATOS DE AGUA EN QUERÉTARO**

El gobernador, Mauricio Kuri, acompañado del presidente municipal de Querétaro, Felipe Macías, y del vocal ejecutivo de la CEA, Luis Vega, recorrió diversas calles del asentamiento Colinas de Santa Cruz, segunda sección, para hacer entrega de contratos de agua en beneficio de más de 900 familias del lugar. (DQ 4)

**ACLARARÁN DUDAS DEL TREN MÉXICO-QUERÉTARO**

Esta semana se reunirán autoridades estatales y municipales con la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario, para aclarar dudas sobre el proyecto de pasajeros del tren México-Querétaro, así como el cambio de estación de Los Héroes a Jesús María, así como obras secundarias, señaló el secretario de Gobierno del Estado, Eric Gudiño. Señaló que este ajuste forma parte de la necesidad de mantener una comunicación constante entre el Gobierno Federal y el Estado, a fin de atender inquietudes relacionadas con el desarrollo del proyecto y su impacto regional. (DQ 7)

**NI GUARDIA NACIONAL FRENA ATRACOS EN LA 57**

La Alianza Mexicana de Organizaciones de Transportistas en Querétaro informó que, durante noviembre y diciembre de 2025, los robos al transporte de carga en la carretera federal 57 se duplicaron en comparación con meses anteriores, al registrarse un asalto diario en distintos tramos, pese a los operativos implementados por la Guardia Nacional. Gerardo Gutiérrez, delegado estatal, indicó que, pese a la presencia de operativos, los robos al transporte



**MARTES 10 DE FEBRERO DE 2026**

de carga continuaron en distintos tramos de la vialidad, situación que fue expuesta por la organización ante autoridades federales. (DQ 5)

### **SECRETARÍA DE GOBIERNO PARTICIPARÁ PARA ALCANZAR ACUERDO EN PEÑAMILLER**

El secretario de Gobierno del estado, Eric Gudiño Torres, refirió que aunque respetan la autonomía municipal, participarán en mesas de trabajo para que, por la vía del diálogo, se resuelva el conflicto social que existe entre habitantes de Peñamiller y su alcaldesa, Ana Karen Jiménez Guillén. (CQRO 7)

## **MUNICIPIOS**

### **RESPALDA JOSUÉ GUERRERO TRADICIONAL PASEO DEL BUEY**

El presidente municipal de Corregidora, Josué Guerrero, sostuvo que el Paseo del Buey no se puede comparar con la Fiesta Brava, por lo cual, respalda la tradición tal cual se lleva a cabo. Esto luego de que Animal Heroes propuso que se modificara esta tradición y que fuera simbólico el paseo. Explicó que esta es una tradición de Corregidora y que es organizada por los ciudadanos y no por el gobierno municipal. Además, recalcó que no es un evento con fines de lucro. (DQ 6)

### **REALIZARON LA PRIMERA JORNADA POR LA PAZ**

Distintos trámites y servicios se acercaron a la población del municipio de Tequisquiapan, mediante la primera Jornada por la Paz, en la cual participaron dependencias del gobierno federal, estatal y municipal. Este tipo de ejercicios se realizaron en la plaza principal de la colonia Adolfo López Mateos. (ESSJR 8)

### **TOMAN HABITANTES LA ALCALDÍA DE PEÑAMILLER**

La presidencia municipal de Peñamiller dio a conocer que se instalarán mesas de trabajo en la Casa Municipal de la Cultura para brindar servicio a la ciudadanía, esto debido a la toma de instalaciones por parte de pobladores. Señaló que, por cuestiones extraordinarias, las oficinas se encuentran temporalmente fuera de funcionamiento, por lo que instalarán mesas de trabajo para ofrecer servicios de Registro Civil, apoyo para traslado de enfermos a hospitales y atención ciudadana en general. (DQ 3)

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **COLECTIVO HALLÓ MÁS RESTOS ÓSEOS**

Restos óseos pertenecientes a humanos fueron localizados por colectivos de buscadores de personas desaparecidas, podrían ser del mismo cuerpo que fue ubicado en una fosa en una zona cerril conocida como La Presita, en la comunidad de La Llave, en San Juan del Río. Fue el domingo pasado, de acuerdo con Yadira González, cuando se localizaron otros restos, que presumiblemente son de la misma persona, además de otros indicios como ropa, dando parte a la fiscalía. (ESSJR 9)

### **FEMINICIDIOS AUMENTARON EN EL ESTADO: MÉXICO EVALÚA**

La tasa de feminicidios aumentó 39% en Querétaro durante los últimos diez años, dice un reporte de México Evalúa. En el informe de la Violencia a la Pacificación, se detalla que el feminicidio consiste en privar de la vida a una mujer



MARTES 10 DE FEBRERO DE 2026

por razones de género. “No es solo un homicidio cuya víctima es mujer, sino una forma específica de violencia letal asociada a relaciones de poder, misoginia e impunidad”. (EUQ 7)

### EN MARCHA SE ALZARÁ LA VOZ POR LAS NIÑAS: FEMINISMO PARA TODAS MX

La vocera de Feminismo para Todas MX, Diana Reséndiz, confirmó que en la octava edición de su marcha por el Día Internacional de la Mujer que se conmemora el 8 de marzo, alzarán la voz en especial por las niñas de Querétaro víctimas de violencia. (CQRO 10)

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### CUARTO DE GUERRA

**Caldito.** Mauricio Kuri se siente bien en Corregidora, municipio donde inició su carrera política como alcalde. Ayer el gobernador regresó a probar el tradicional caldo de las fiestas y no sólo por nostalgia, sino porque en El Pueblito se respiran aires de paz y de bienestar. En lo que va de su gestión (casi año y medio), el alcalde Josué Guerrero ha sabido aprovechar el trabajo de sus antecesores panistas, pero también mejorar y atender los pendientes. **Sigue.** Hoy Corregidora se mantiene como el bastión panista de Querétaro y el alcalde “Chepe” como un referente del partido. Es uno de los cuatro políticos del PAN en activo que el gobernador mencionó aún en la carrera rumbo al 2027. Algunos levantan cejas porque sigue fuerte en la cercanía y en las encuestas. **Padrinos.** Y hablando de encuestas, recientes mediciones cayeron como baldes de agua fría sobre las aspiraciones de muy jóvenes aprendices de políticos en el PAN. Al partido le queda claro que son mala apuesta, pero nadie quiere decirlo. (DQ 5)

### RESISTENCIA

Por Adán Olvera

La sanción impuesta tras los hechos del 5 de marzo en el Estadio Corregidora no ha sido levantada y hasta hoy no existe una notificación formal al Gobierno del Estado ni a la directiva del club que indique lo contrario, y el hecho de presentar lo ocurrido el fin de semana pasado como un regreso autorizado de la Resistencia Albiazul es, en el mejor de los casos una interpretación y anhelo de algunos. Lo que se vio en el estadio fue la presencia de un grupo de aficionados reunidos, no el retorno estructurado y reconocido de la barra. La sanción no fue simbólica ni administrativa: fue una respuesta a uno de los episodios más graves de violencia en la historia reciente del fútbol mexicano; el 5 de marzo no fue un accidente, fue el resultado de años de tolerancia y una cultura de permisividad que terminó por rebasar a todos. El gobierno del estado ha optado por una ruta de diálogo con algunos integrantes del grupo de animación; es una vía válida, y no fue para ceder y no podemos adelantar conclusiones. Mientras la federación no levante formalmente la restricción, cualquier acercamiento debe entenderse como un proceso preventivo; el secretario de Gobierno Eric Gudiño trae el tema y es temprano para aventurarse a una conclusión. Afuera del estadio algunos de estos mismos grupos siguen reproduciendo conductas que refuerzan las razones originales de la sanción; detenciones por consumo de alcohol en la vía pública y portación de droga, aunque parezcan hechos menores para algunos, envían un mensaje de que algunos barristas quieren seguir en un camino desordenado; hablo en específico de la colonia Palmas, donde se vieron hechos preocupantes que la autoridad sancionó. La prioridad de que el fútbol en Querétaro sea un espectáculo familiar no puede quedarse en el discurso, hay que aplicar reglas claras y con consecuencias, si estas no se cumplen; el regreso de la Resistencia no puede basarse en la nostalgia, la presión social y ahora con el ingrediente de agregarle el toque político electoral porque así no avanzará nada. Si la Resistencia Albiazul quiere volver, tendrá que demostrar que entiende la gravedad de lo sucedido, que acepta las reglas y que está dispuesta a transformarse. **De rebote.** El avance en el registro de 792



MARTES 10 DE FEBRERO DE 2026

establecimientos al sistema de cierre digital muestra orden, Federico de los Cobos, deja claro que la regulación ya no es opcional. La autoridad de la capital pone la herramienta y fija la regla; ahora toca a los negocios cumplir sin pretextos y asumir consecuencias de no hacerlo. (DQ 15)

### ASTERISCOS

**Agua.** Agua que une manos y voluntades. En Colinas de Santa Cruz, segunda sección, Mauricio Kuri y Felifer Macías entregaron contratos de agua a más de 900 familias. Pero lo verdaderamente destacable no fue solo la tubería; fue ver a vecinos instalando tubos y válvulas junto con las autoridades. Este modelo de colaboración real, Gobierno y ciudadanía poniendo hombros hombro, demuestra que la cobertura de agua avanza más rápido cuando deja de ser solo un trámite oficial y se convierte en esfuerzo compartido. Ojalá se replique en cada colonia que lo necesita.

**Peñamiller.** En Peñamiller, el plantón ciudadano desde el 4 de febrero expone una crisis de gobernabilidad: la alcaldesa Ana Karen Jiménez (del PAN) permanece invisible ante demandas legítimas (contaminación, inseguridad, derechos humanos, reinstalación de una delegada y la investigación de una desaparición). El diputado Eric Silva (de Morena) advirtió un juicio político por omisiones que perjudican el interés público. Mientras tanto, Juliana Hernández Quintanar (del PAN) ofrece respaldo incondicional y denuncia uso “politiquero” de las herramientas de control. Más allá de colores partidistas, el problema es claro: la ausencia de diálogo agrava el malestar y paraliza al municipio. **Tradición.** En las fiestas de El Pueblito, el tradicional Caldo del Buey volvió a ser mucho más que una receta centenaria; fue el escenario donde Mauricio Kuri y Chepe Guerrero demostraron que la política puede oler a leña y saber a tradición. Sin podio ni discurso prefabricado, caminaron entre la gente y compartieron mesa, risas y charlas sin filtro. La calidez con que los recibió el pueblo habla claro, cuando un gobernador y un alcalde se sientan a comer con los ciudadanos en vez de hablarle desde lejos, la confianza se construye en cucharadas. Esa naturalidad no es casual. Es la mejor carta de presentación para 2027. (AD 14)

### BAJO RESERVA

**Kuri acompaña a su amigo Chepe en el reparto del caldo.** Una verbena popular, tal como se vive cada año, es lo que nos cuentan se observó ayer en las principales calles de El Pueblito. En el lugar se repartió el tradicional Caldo de Buey, como parte de las fiestas patronales que están cerca de cumplir 300 años. A la comilona llegaron el gobernador Mauricio Kuri González y el alcalde de Corregidora, Josué Chepe Guerrero. La presencia de don Mauricio causó sorpresa pues los organizadores no lo esperaban. Estuvo contento y de buen ánimo, como si se tratase de la primera vez que experimenta esta tradición. Chepe, nos refieren, mostró la cercanía y amistad que tiene con Kuri, pero también se notó la calidez y cariño que mostró la ciudadanía con ambos gobernantes al momento de compartir el pan y la sal. **Carlos Alcaraz ocupa un cargo fantasma.** Quien parece fue borrado de la escena política, nos cuentan, es el exsecretario de gobierno estatal, Carlos Alcaraz Gutiérrez. Dejó el cargo, nos recuerdan, con muchos temas y confianza abiertos, sus resultados, dicen, los panistas de cuño fueron muy malos. El gobernador Mauricio Kuri le dio una salida decorosa al nombrarlo enlace del gobierno estatal con el gobierno federal en lo que se refiere a las obras del tren México-Querétaro. Lo cierto es que las obras ya iniciaron y Alcaraz no aparece por ningún lado. Parece, nos aseguran, que su cargo es fantasma porque no aparece dentro de la administración pública. (EUQ 2)

### CUANDO LA SOBERANÍA INCOMODA

Por Víctor Jaramillo

¿Se puede hablar de soberanía cuando la relación entre dos países es militar y económicamente asimétrica, donde en lo político mantienen una interdependencia económica inevitable y, además, se influyen culturalmente desde hace más de dos siglos? ¿Puede México hablar de soberanía frente a Estados Unidos sin que aparezca, inevitablemente, la



MARTES 10 DE FEBRERO DE 2026

Doctrina Monroe y la sombra de la invasión de 1847 que incluso algunos norteamericanos de la época consideraron como injusta?. ¿Podemos hablar de soberanía cuando Estados Unidos considera a toda América Latina su patio trasero (backyard), un ángulo que les permite aplicar la política del Gran Garrote (Big Stick), es decir, usar palabras suaves como melaza pero apuntando al hombro con un rifle de acuerdo con sus intereses?. La pregunta no es retórica solo en términos históricos, sino vigente en el escenario internacional actual. Así, Querétaro fue el testigo de un nuevo discurso simbólico de la presidenta Claudia Sheinbaum que durante la conmemoración del aniversario de la Constitución en el Teatro de la República rescató el simbolismo histórico para llevarlo a la política. Querétaro se ha significado como la escenografía para enviar mensajes políticos e incluso destapes presidenciales; durante “La Mañanera”, pero ahora el mensaje tiene una carga internacional por la coyuntura y las presiones que el presidente Trump hace no solo a México, sino a sus aliados de la Unión Europea, China y Medio Oriente. Lo que hizo la presidenta fue un posicionamiento político pronunciado desde el recinto donde se promulgó la Constitución de 1917, el mismo documento que estableció la soberanía nacional en uno de los pilares del Estado mexicano moderno. Y lo hizo respaldada por el gobernador Mauricio Kuri. Pero ojo, la discusión sobre soberanía aparece en un momento incómodo. Las materias primas son el eje de esta nueva reconfiguración política. Además del petróleo, como lo fue en el naciente siglo XX, ahora son los minerales raros necesarios para la industria tecnológica lo que ha desatado la carrera de los imperios por tener acceso a ellos. Un escenario, parafraseando al poeta Ramón López Velarde: el diablo nos dio de veneno el litio. Trump quiere el control de los minerales estratégicos que hay debajo de la corteza global. Esto, de una vez, como Washington quiere dictar cuáles son sus socios comerciales y políticos ante estos linos. México debe encajar y participar bajo sus reglas o si no intentar disponer condiciones en una relación bilateral al margen de la era de los bloques coloniales. Lo cual hay que unirle las amenazas que ha dado desde el inicio de su administración de cerrar a modo fronteras internacionales al estilo Pershing contra Pancho Villa. Así es el cual, la soberanía deja de ser una palabra abstracta y empieza a incomodar. La gran pregunta tiene que decidir si la soberanía es discurso, acción o margen de negociación... como en los Acuerdos de Bucareli. (EUQ 10)

## ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

**¿Colaboró EUA en investigación de grupo criminal en Querétaro?** Que el embajador de EUA en México, Ronald Johnson, reconoció en X al Gobierno Federal y al gabinete de seguridad por la detención en Querétaro de 30 personas, entre ellas, Diego “N”, alias “El Flaco”, operador de la organización Los Salazar, afín al Cártel de Sinaloa, quien coordinaba la venta y distribución de droga en la capital del estado, así como el tráfico de armas, agresiones a grupos rivales, homicidios y actividades de reclutamiento. Según lo publicado por Omar García Harfuch, la investigación que llevó a estas detenciones fue realizada durante cuatro meses por la Unidad de Inteligencia Naval de la Marina. Sin embargo, llamó la atención que, en su mensaje, el embajador señaló que la cooperación y el intercambio de información están dando resultados concretos en contra el tráfico de drogas y armas: “Reconozco al @GobiernoMX y al @GabSeguridadMX por estas detenciones. Bajo el liderazgo de @POTUS @realDonaldTrump y la presidenta @ClaudiaShein, la cooperación estrecha y el intercambio de información están dando resultados concretos contra el tráfico de drogas y armas. Cada arma decomisada y cada criminal llevado ante la justicia hacen que nuestras comunidades sean más seguras y salvan vidas. La justicia prevalecerá”. ¿O sea que en la investigación de la operación de esta organización en Querétaro colaboró el gobierno de EUA?. **Congresistas de EUA se reúnen con marines en embajada.** Por cierto que, también en X, el congresista republicano Carlos A. Giménez dio cuenta de dos asuntos interesantes: primero, que había estado en nuestro país, junto con el también congresista, Michael McCaul, y que – aseveró– la presidenta Sheinbaum canceló la reunión; y, segundo, que en la embajada de EUA se reunió con ¡infantes de la marina que sirven allí! “Tuve el privilegio de visitar la Ciudad de México junto con @RepMcCaul. Aunque la presidenta @Claudiashein canceló las reuniones con la delegación estadounidense a nuestra llegada, tuve el honor



MARTES 10 DE FEBRERO DE 2026

de reunirme con @USAmbMex y los valientes infantes de marina estadounidenses que sirven allí con orgullo”. Sobre la visita, el 7 de febrero, el embajador Ronald Johnson dijo en redes que la delegación bipartidista del Congreso de EUA se reunió en la Ciudad de México “con un grupo multipartidista de senadores y con autoridades mexicanas. La visita resalta la importancia de una participación sostenida del Congreso, en el marco de la estrecha cooperación impulsada por @POTUS @realDonaldTrump y la presidenta @ClaudiaShein, para avanzar metas compartidas”. Asistió el canciller Juan Ramón de la Fuente. **Kuri y “Chepe” comparten tradicional caldo de buey.** Que como parte de las celebraciones por los 290 años del traslado de Nuestra Señora de El Pueblito a su actual basílica, el gobernador Mauricio Kuri y el alcalde de Corregidora, Chepe Guerrero, participaron en la tradicional repartición del caldo, una de las tradiciones más arraigadas en El Pueblito que se hace tras la ceremonia, la víspera, de bendición y paseo del buey. (CQRO 2)

## UN MOVIMIENTO SIN CIUDADANOS

Por José Luis Aguilera

Desde el año 2003 y el año 2015, el partido naranja siempre tuvo muchas trabas para poder nacer, una de ellas fue la del Partido Acción Nacional, donde ocupaba cualquier argumento jurídico que no permitiera que este partido político naciera, pero en la cuenta de los votos del año 2003, tuvo su primera aparición en el Congreso del Estado, y después, al paso de los años, se constituyó como un partido político de alternancia para Querétaro. También en los municipios tuvo representación popular en los cabildos, donde la gente podía opinar diferente al PRI y al PAN, por supuesto le hizo mucha competencia al hoy día desaparecido Partido de la Revolución Democrática, y que, al paso de los años, terminó sepultado por las propias tribus que hoy intentan sepultar a Morena. El partido naranja nació de la izquierda y no de la derecha, los propios estatutos de este partido político indican que la derecha no puede estar incluida para llevar la bandera ciudadana del partido naranja, pero la realidad ha sido otra, hoy vemos panistas dentro del partido naranja, que ya se sienten dueños al decir que tienen estructura electoral, la verdad es que al paso de los meses lo que hemos visto solamente son rencores personales que intentan apoderarse de una bandera política que no les pertenece. Los votos de los que hoy se sienten dueños del partido naranja, no saben lo que fue Convergencia en sus orígenes, mucho menos van a saber de un movimiento que pretendía ser ciudadano, y que, a la fecha, no entienden ni los propios estatutos, eso sí, las fotografías y ponerse una chamarra o una blusa naranja indican que están del otro lado de la historia. Lo que no saben es que el partido naranja fue un punto de equilibrio en el año 2006, donde Felipe Calderón ganó por muy poco y cuestionada la elección por el propio Andrés Manuel López Obrador, que por cierto fue candidato de Convergencia en contra del PAN, y hoy los panistas que están en Convergencia, deben entonces coincidir que el 2006 fue un fraude electoral, porque no hemos escuchado ninguna opinión de panistas en este partido político, qué decir de los priistas que hoy se sienten naranjas y dejaron delegaciones federales al vacío y sin ningún resultado, pero con una bandera pretenden hoy gobernar municipios sin tener ninguna afiliación partidista. Precisamente las imágenes como las de Colosio o las de Samuel García, desconociendo, que un partido político tiene origen, pero sobre todo una identidad a lo que los panistas y a los priistas les cuesta mucho trabajo. De ahí vemos diputados del PRI, que gracias a los priistas llegaron al Congreso del estado y que hoy los abandonaron al calor de las copas por una candidatura, que por el hecho de poner una lona en una casa presumiendo a su familia, lograrán los votos necesarios para ganar una presidencia municipal o una diputación local. La realidad es totalmente diferente hoy, el partido naranja en Querétaro se viste de priistas y panistas, pero no demuestran en la realidad resultados electorales, el año 2003, no es lo mismo que el año 2027, fechas claves donde hoy en día habrá nuevos votos de jóvenes dispuestos a recuperar un país y se concentrarán directamente en dos partidos políticos. Sin lugar a dudas Morena y el PAN se van a disputar las urnas electorales. Ya no habrá cabida para partidos políticos como los que quieren hacer en Querétaro. Movimiento Ciudadano es el



**MARTES 10 DE FEBRERO DE 2026**

partido político en Querétaro más panista y priista, con intereses personales y no de partido, los propios discursos delatan a los representantes populares de este partido político, con posturas más priistas que las posturas que llevaron a Dante Delgado a la cárcel, porque recordemos que el PRI lo metió a la cárcel en Veracruz y fueron los priistas, quienes acusaron a Dante Delgado de desviación de recursos públicos y no le comprobaron absolutamente nada, hoy estos priistas dicen ser del partido naranja. Qué decir de los panistas que bloquearon asambleas estatales y municipales para que no llegara la creación de este partido político en Querétaro, qué decir de estos panistas que hoy se visten de naranja presumiendo en autos de lujo forrados de naranja, pero que en su momento, en el 2006, apostaron contra este partido político en las elecciones presidenciales, y queda siempre la duda de un fraude electoral, esos mismos panistas que frenaron el voto en el 2006 para que a Convergencia le fuera mal, y que este partido naranja no naciera, hoy se desgarran las vestiduras por ser candidatos. Hay una historia muy fresca todavía y los fundadores del partido naranja siguen vivos, hay un legado que no se olvida. Hoy los naranjas no son ciudadanos, son trámites de intereses personales, presionan con una bandera, pero no dejan de ser los enemigos del partido de Dante Delgado. Las urnas hablarán en 2027, les refrescarán la memoria a los nuevos jóvenes que votarán, claro se darán cuenta que no son políticos, y que los intereses personales pueden más que un voto. (CQRO 11)

#### **FUENTE DE EL MARQUES**

Por Juan Antonio del Agua

**Rectora de UAQ, tercer lugar nacional.** En el ranking de rectores de las universidades públicas, que evalúa a 35 dirigentes universitarios del país, la empresa CE Research destaca hoy a la doctora Silvia Amaya, rectora de la UAQ, en el tercer lugar nacional por el manejo de los recursos públicos y el décimo con mejor evaluación por su desempeño. Datos muy significativos a unos días de rendir su segundo informe. Damos fe. Agua universitaria para crecer es necesaria. (PA 1)

#### **FUEGO AMIGO**

**Marcha de la lealtad.** La mandataria de México y jefa suprema de las Fuerzas Armadas, Claudia Sheinbaum, encabezó este lunes en la capital del país la ceremonia conmemorativa por el 113 aniversario, en memoria del respaldo de los cadetes del Heroico Colegio Militar al presidente Madero. (PA 1)

#### **CARRILLERA**

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

**López-Dóriga, periodista todo terreno. Celebrará Felifer en marzo al Acueducto. Juntos Kuri y Chepe en caldo del Pueblito. Dará IMPI denominación a Lele y Dönxu. Frases memorables de nuestros alcaldes. Puerta del cuartel. De memoria.** A propósito del reciente cumpleaños del periodista Joaquín López-Dóriga, el informador más completo y todo terreno de México, recordaba ayer la entrevista publicada aquí en el primer número de Plaza de Armas, El Periódico de Querétaro. Va de cuento. ¿Cuál es el compromiso de los periodistas en estos tiempos tan convulsos y complejos? Le preguntamos al "Teacher" en julio de 2010.-El de siempre: informar. Yo tengo discusiones a veces: No, nosotros no guiamos, no formamos, no conducimos. Yo informo, punto. Eso es lo mío, informar. Estrictamente, informar. Como los toreros que se juegan la piel en cada toro, ¿tú te la juegas cada noche? -Yo me la empiezo a jugar desde que salgo a la calle y hasta que regresó muchas horas después. Este es un oficio en el que te tienes que jugar la piel. ¿Cuál es la entrevista más importante para ti en tu carrera? -Para mí siempre es la entrevista que está por hacer, porque esto no es a base de recuerdos ni de estadística; es otra vez la información del día con día. Aquí cada mañana empiezo desde cero. ¿Es difícil el trato con los presidentes de México? -Es que no debe haber trato. El presidente es un funcionario público, el más importante, pero es un funcionario público y uno es un reportero. Los



**MARTES 10 DE FEBRERO DE 2026**

presidentes no tienen amigos. Creer que uno como periodista, político o como empresario es amigo del presidente, es un error. Los presidentes no tienen amigos. Hoy, Joaquín López-Dóriga, que inició su carrera periodística el 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco y ha visto y entrevistado a todos los presidentes de México, desde Díaz Ordaz y de muchos otros países, además de Papas y cubierto guerras, es uno de los informadores más destacados de habla hispana -en prensa, radio, televisión y redes- pero también uno de los más atacados. Y es que los políticos olvidan que son pasajeros y los periodistas seremos periodistas toda la vida. Ellos no se retiran. Los retiran. Y su frase: el poder los hace iguales. O peores. La política es así. Larga vida, querido Joaquín. **Bala de plata. Los Arcos. Será el próximo mes de marzo cuando el ayuntamiento capitalino presidido por** Felifer Macías celebre, con un gran espectáculo de luz y sonido el 300 aniversario del inicio de la construcción del Acueducto, el principal símbolo de identificación de Querétaro. Obra magna de don Juan Antonio de Urrutia y Arana, Marqués de la Villa del Villar del Águila, a quien honramos todos los días en el cabezal de este periódico. Enhorabuena. **Bala expansiva. Cercanos.** El gobernador Mauricio Kuri acompañó ayer al presidente municipal de Corregidora, Josué Guerrero, al tradicional caldo, con motivo del 290 aniversario del traslado de la bendita imagen de Nuestra Señora del Pueblito a su actual basílica. Chepe es uno de los cuatro aspirantes a la candidatura del PAN al gobierno. Y todo se observa. **Trinchera. Lele y Dönxu.** Este jueves 12 el titular del IMPI, Santiago Nieto Castillo, entregará la indicación geográfica de las muñecas artesanales de Querétaro, en Santiago Mexquititlán y San Ildefonso, municipio de Amealco. Ambas artesanías son patrimonio y orgullo de identidad de Querétaro. ¡A protegerlas de la piratería!. **Cabo de cuarto. Causa Política.** Nos oímos hoy, como todos los martes, en EXA 95.5 de FM a partir de las 14:30 horas. No se lo pierdan. **¡Cañonazo!. Para los bronce.** A lo largo de más de 50 años de ejercicio periodístico, este reportero recuerda algunas de las mejores frases de los presidentes municipales de Querétaro. Jorge Torres Vázquez (1973- 1976): Debo saludar a todos, porque todos votaron por mí. Manuel Cevallos Urueta (1985- 1988): El Acueducto, icono de Querétaro, es la prueba de la histórica escasez de agua en nuestra ciudad. Armando Rivera Castillejos (2003-2006): Seré candidato (a gobernador) con el PAN, sin el PAN o a pesar del PAN. Francisco Domínguez (2009- 2011): ¿Saben que ven los vecinos de Menchaca cuando se van a dormir? Las luces de El Campanario. Marcos Aguilar Vega (2015-2018): La basura es muy chismosa. El que sabe, sabe. (PA 2)

## **POLÍTICA CONFIDENCIAL**

**Movilidad.** El Colegio de Ingenieros Civiles de Querétaro ya está analizando hacer observaciones técnicas a la obra del tren México-Querétaro, enfocadas en aspectos como los materiales, la conformación de taludes y la cimentación en tramos de El Marqués como Los Héroes y La Cañada. La intención, dicen, es cumplir con su compromiso social de vigilar que la infraestructura se construya con criterios sólidos. Veremos si encuentran eco. **Caliente.** Es como está la revisión de cuentas públicas en la Comisión Especial de Vigilancia, por lo cual hay diputados que estarían buscando la disolución del consejo de asesores de la diputada del PT a unas semanas de su creación. ¿Qué es lo que no quieren que se sepa, o los ciudadanos no merecemos transparencia en el uso de los recursos públicos?. **Divorcio.** La reforma electoral que será discutida en próximos días en la cámara federal advierte un rompimiento en la 4T que podría repercutir en Querétaro, y es que en otros estados los partidos "chicos" han pintado su raya al ver que la marca morena no les ayuda a tener buena imagen. En lo local, Astudillo y Claudia Díaz podrían hacer mancuerna. (P 2)

## **CÓDICE QUETZAL**

**Diálogo.** Integrantes de la Organización de Trabajadoras y Trabajadores de Plataformas Digitales en México (OTPM) solicitaron la instalación de mesas de trabajo con autoridades estatales para atender temas de regulación, condiciones laborales y seguridad de conductores de aplicaciones de transporte en Querétaro. **Acompañamiento.** El secretario de Gobierno (SEGOB), Eric Gudiño Torres, informó que el Gobierno de Querétaro mantiene labores de



**MARTES 10 DE FEBRERO DE 2026**

conciliación para propiciar el diálogo entre las partes involucradas en el conflicto político-administrativo del municipio de Peñamiller, respetando en todo momento la autonomía municipal. **Gestión.** El presidente municipal de Corregidora, Josué Chepe Guerrero Trápala, informó que sostuvo reuniones con autoridades del Gobierno del Estado para dar seguimiento a la gestión de recursos extraordinarios destinados a obra pública, principalmente en vialidades de alta afluencia del municipio. (CÓDICE INFORMATIVO)

### **EL ALFIL NEGRO**

**Reacciones.** Endurece Trump mensajes antiinmigrantes pero el mundo adora a Bad Bunny y ahora enarbola un movimiento por el respeto, la libertad y la familia, llamando al amor en contra del odio. Ya aprendió y va para más. (N 1)

<b>PERIÓDICOS</b>	
<b>AD:</b> AD QUERÉTARO	<b>ESSJR:</b> EL SOL DE SAN JUAN
<b>CQRO:</b> CÓDIGO QRO	<b>EUQ:</b> EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
<b>DQ:</b> DIARIO DE QUERÉTARO	<b>N:</b> NOTICIAS
<b>PA:</b> PLAZA DE ARMAS	<b>P:</b> PUBLIMETRO



# ¿Por qué les dan dinero a los partidos si no hay campañas?

## LA CAJA NEGRA

**Daniel Dorantes**

Consejero del IEEQ

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de *Publimetro*.

Esa pregunta me la han hecho en la calle más de una vez. En una comida, en una reunión, en un café. Y la entiendo. Cuando uno ve necesidades cerca, cualquier peso público que va a la política puede sentirse enorme. Lo primero que quieres saber es para qué.

Justo por eso, hoy hablamos del dinero que reciben los partidos fuera de campañas. El que se entrega para su vida ordinaria y para actividades específicas.

A nivel nacional, el financiamiento público anual aprobado para partidos este año asciende a casi 7 mil 738 millones de pesos (7,737,252,697). En Querétaro, el financiamiento público local aprobado para 2026 es de casi 148 millones de pesos (147,790,723). Esto no incluye lo que se autoriza para campañas cuando llega el proceso electoral.

Entonces, ¿por qué se les da dinero cuando no hay campañas? Porque los partidos operan todo el tiempo. Tienen estructura, vida interna y obligaciones permanentes. Se organizan, capacitan, forman cuadros, sostienen oficinas, hacen formación política y cumplen reglas. No es un bono. Es una forma de sostener la competencia con un piso parejo.

México no vive en un modelo de “todo público” o “todo privado”. Es un sistema mixto. Hay financiamiento público y también aportaciones privadas permitidas, pero con límites y candados. Esto responde a un principio constitucional: cuidar la equidad y evitar que el dinero, por sí solo, decida la política. No se trata de satanizar lo privado, sino de evitar la opacidad que puede generar.

Con esto dicho, se puede discutir si el financiamiento público debe ajustarse. De hecho, está en la mesa en el debate de una eventual reforma electoral y se analiza en espacios institucionales, incluso en la comisión presidencial. Pero cualquier ajuste debe cuidar equidad y confianza. También eficacia y eficiencia: que el dinero se use para lo que fue destinado y que cada peso tenga control. En dinero y política, lo que no se entiende se sospecha.

Por eso mi apuesta principal no es solo “más” o “menos”. Es mejorar el sistema para que el dinero sea verificable y entendible. Algunas propuestas concretas

1. Cruces de información más ágiles entre SAT, UIF, CNBV, autoridades electorales y locales para alertas tempranas.

2. Analítica e IA para revisar facturas, contratos y patrones de gasto y enfocar auditorías donde hay riesgo.

(P 5)